

Referencia de Seguridad

GENERAL

VERSION 2.2.0

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE 3

AÑO 2001

Denominación Social:

Telefonica, S.A.

Domicilio Social:

Gran Vía, 28 - 28013 Madrid

N.I.F.

A28015865

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

JOSE MARIA ALVAREZ-PALLETE LOPEZ

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS CORPORATIVAS

Firma:

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.:Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	98.827	111.237	23.083.365	20.754.621
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	-1.135.618	1.271.754	1.979.788	2.570.068
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1044	-880.893	1.250.199	1.324.802	1.912.292
Resultado atribuido a Socios Externos	2050			266.166	-428.595
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			1.590.968	1.483.697
CAPITAL SUSCRITO	0500	4.671.916	4.251.766		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	690	645	161.438	145.126

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

El Grupo Telefónica obtuvo un resultado neto consolidado de 1.591,0 millones de euros durante los nueve primeros meses del ejercicio 2001, lo que supone un crecimiento del 7,2% respecto al resultado obtenido en el mismo período del ejercicio anterior.

Los principales puntos que merecen ser destacados son los siguientes:

- Resultados positivos con crecimientos sostenidos en un entorno de elevada incertidumbre económica.
- Crecimiento de ingresos y EBITDA ligeramente inferiores a los presentados hasta junio de 2001 como resultado de la negativa evolución de los tipos de cambio en Latinoamérica, combinado con el mantenimiento del margen de EBITDA gracias a la contención de los gastos de explotación.
- Descenso del saldo del nivel de deuda neta consolidada, como consecuencia, principalmente, de la apreciación trimestral del euro respecto al dólar, de la capacidad de generación de caja del Grupo y del control de gastos.
- Caída de un 2,7% en la inversión comparada con el mismo período del ejercicio anterior, iniciando la tendencia descendente esperada para final de año.

Durante los nueve primeros meses de 2001, la base de clientes gestionados de telefonía fija, móvil y televisión de pago del Grupo se ha situado en 71,2 millones (75,9 millones de clientes totales), 10,5 millones más que en el mismo período del ejercicio 2000, lo que supone un crecimiento interanual del 17,2%. Como dato significativo, sólo durante el tercer trimestre del ejercicio el aumento en la base de clientes ha sido superior a 2,1 millones, tendencia que está en línea con la expectativa de superar los 100 millones de clientes en el ejercicio 2004.

La telefonía celular es la línea de negocio que más crecimiento aporta a la base de clientes del Grupo, al obtener más de 6,5 millones de nuevos clientes durante los últimos doce meses, a pesar de la ralentización experimentada respecto al último ejercicio, derivada de la madurez alcanzada por el mercado celular español y el modelo de crecimiento rentable aplicado en los países latinoamericanos. Independientemente de estos dos factores, el número de nuevos clientes celulares gestionados por el Grupo durante el último trimestre supera la cifra de 1,3 millones, lo que pone de manifiesto el potencial de crecimiento orgánico existente todavía en este negocio.

Es destacable la diversificación del crecimiento de la base de clientes por áreas geográficas, que permite al Grupo disfrutar de gran estabilidad en el crecimiento del mayor activo del Grupo, sus clientes. Así, aunque Latinoamérica sigue siendo la región que mayor crecimiento aporta al Grupo durante el tercer trimestre, con más de 1,1 millón de nuevos clientes (0,6 millones proceden de Telesp), la aportación de los negocios en España y la cuenca del mediterráneo prácticamente le iguala en número.

Durante este trimestre se han producido dos hechos relevantes para el crecimiento orgánico futuro del Grupo, como son: la autorización otorgada por el regulador español a Telefónica de España para la comercialización del producto ADSL minorista y la presentación de los documentos de cumplimiento de metas por parte de Telesp al organismo regulador brasileño (ANATEL), para su certificación.

La aprobación de la comercialización del producto ADSL al tramo minorista por parte de Telefónica de España permitirá reforzar la presencia del Grupo Telefónica en el desarrollo de la banda ancha, tecnología clave para el desarrollo de la llamada "Sociedad de la Información", que, sin duda, por sus características de comercialización, mejorará la función de ingresos del Grupo Telefónica de España.

La presentación de los documentos de cumplimiento de metas al regulador brasileño supondrá, una vez certificadas, la posibilidad para todas las empresas del Grupo Telefónica en Brasil de solicitar autorizaciones para comenzar a ofrecer nuevos servicios de telecomunicaciones en el resto del país, abriéndose una nueva vía de crecimiento futuro en un mercado que constituye la mayor plataforma del Grupo Telefónica en Latinoamérica y que, a modo indicativo, genera un volumen de facturación similar al del mercado de telecomunicaciones español excluyendo el Estado de Sao Paulo. Es destacable que el cumplimiento de objetivos se realiza dos años antes de la fecha establecida, lo que proporcionará al Grupo una importante ventaja competitiva respecto al resto de los operadores con presencia en el país.

Desde el punto de vista financiero, los resultados del Grupo Telefónica acumulados hasta el tercer trimestre se han visto muy influidos, por un lado, por la negativa evolución de los tipos de cambio de las monedas latinoamericanas, derivado de la difícil coyuntura económica argentina y el miedo al contagio al resto de las economías de la región - especialmente el real brasileño, que presenta una depreciación acumulada respecto al euro en lo que llevamos de ejercicio del 17,1% -, y por otro, por el cambio en el perímetro de consolidación del Grupo.

Así, los ingresos consolidados del Grupo registran una ralentización en su crecimiento, que asciende al 11,2% frente al 15,2% que acumulaba a junio de 2001, como consecuencia, fundamentalmente, del efecto negativo de los tipos de cambio de las monedas latinoamericanas, aunque también por la desaceleración del incremento de las ventas en los negocios de telefonía fija y móvil en España.

En términos absolutos las líneas de negocio que más aportan a los ingresos consolidados del Grupo continúan siendo Telefónica de España y Telefónica Latinoamérica, que totalizan 7.670,6 y 7.605,7 millones de euros, respectivamente representando crecimientos del 0,9% y 1,0%. Hay que destacar, que los ingresos de Telefónica Latinoamérica se encuentran significativamente afectados por la evolución de los tipos de cambio de la región, ya que en el caso de no considerar este efecto sería la línea de actividad con mayor contribución en términos absolutos a los ingresos del Grupo con un crecimiento del 9,8% respecto al mismo período del ejercicio anterior.

No obstante, los resultados presentados demuestran la capacidad del Grupo Telefónica de generar resultados positivos, con un notable componente de diversificación, que se añade a la calidad y crecimiento obtenido en los mismos, en las coyunturas más adversas. Así, el EBITDA acumulado durante los nueve primeros meses del ejercicio alcanzó los 9.641,2 millones de euros, un 8,5% más que en el mismo período del ejercicio anterior, que se habría elevado hasta el 13,2% en el caso de que no se tuviese en cuenta el efecto del tipo de cambio. En sentido contrario, el cambio sufrido en el perímetro de consolidación del Grupo como resultado de las diferentes adquisiciones realizadas durante el ejercicio 2000, tiene un efecto positivo en el EBITDA consolidado del Grupo de 1,4 p.p.

En el caso de que no se consideren ninguno de los dos efectos mencionados anteriormente, el EBITDA del Grupo se habría elevado a 9.944,3 millones de euros, lo que supondría un crecimiento de 11,9% respecto a septiembre de 2000. Conviene recordar que este análisis del impacto de la evolución de tipo de cambio y de perímetro de consolidación contable trasladado al crecimiento de EBITDA del 8,7% publicado para los nueve primeros meses del ejercicio 2000, habría supuesto crecer sólo un 4,6%, lo que pone de manifiesto, aun más si cabe, la positiva evolución de los negocios del Grupo en el ejercicio 2001 en un entorno macroeconómico desfavorable.

En términos de margen de EBITDA, se produce una ralentización de la caída que se experimentaba a junio con respecto al mismo período del ejercicio anterior (-1,1 p.p. a septiembre vs -2,3 p.p. a junio) hasta situarse en el 41,8%, como resultado del esfuerzo de contención de costes que están llevando a cabo todas las líneas de actividad del Grupo. En este sentido, se produce una mejora generalizada en la variación interanual del margen EBITDA de todas las líneas de actividad con excepción de Telefónica Latinoamérica, Telefónica Data y TPI.

Los principales contribuidores al crecimiento del EBITDA consolidado del Grupo son, por este orden, Telefónica Móviles, Admira Media (anteriormente denominada Telefónica Media) y Telefónica de España, que explican 7,5 p.p., 1,2 p.p. y 1,1 p.p. del crecimiento total del 8,5%, respectivamente. Así, Telefónica Móviles presenta un crecimiento del 35,5% en su EBITDA consolidado, totalizando 2.529,3 millones de euros, importe superior a la cifra de EBITDA consolidada por Telefónica Móviles en todo el ejercicio 2000. Este crecimiento es resultado de la reactivación del crecimiento de la base de clientes en la mayoría de los mercados, combinado con una reducción de la tasa de bajas (churn) y la optimización de la estructura de costes. Así, el modelo de crecimiento rentable aplicado por el Grupo Telefónica Móviles ha posibilitado limitar el impacto negativo del entorno macroeconómico en Latinoamérica que, junto con los sólidos resultados del negocio en España, permiten situar el margen de EBITDA en el 41,0% frente al 34,1% de los nueve primeros meses del ejercicio 2000.

Telefónica de España alcanzó los 3.483,3 millones de euros de EBITDA, lo que representa un crecimiento interanual del 3,0%, derivado fundamentalmente de la positiva evolución experimentada por los gastos operativos, que decrecen un 4,8% respecto al mismo período del ejercicio anterior cuando a junio de 2001 sólo decrecían un 3,0%. Esta positiva evolución de los gastos operativos ha servido para compensar la ralentización sufrida por los ingresos como resultado del entorno competitivo creciente, que se sigue traduciendo en un descenso paulatino de las cuotas de mercado, y de las reducciones de precios llevadas a cabo por la Compañía con la finalidad de cumplir con los requisitos regulatorios establecidos en el régimen de price cap vigente. A pesar de estos dos factores, que seguirán afectando en el transcurso del ejercicio, Telefónica de España estima para todo el año una evolución positiva en términos de tendencia de negocio en comparación con el ejercicio 2000.

Admira Media, por su parte, presenta un EBITDA de 82,2 millones de euros comparado con una caída de 23,8 millones de euros que presentaba a septiembre del ejercicio 2000, lo que se deriva, fundamentalmente, de la positiva evolución del negocio de Endemol, y de que esta compañía sólo consolidó dos meses en el mismo período del ejercicio anterior.

Mención aparte merece la evolución del EBITDA de Telefónica Latinoamérica, que presenta una caída del 2,3% comparada con el ejercicio anterior, totalizando una aportación al EBITDA del Grupo de 3.856,4 millones de euros. Esta aportación está muy condicionada por la evolución de los tipos de cambio en la región, ya que los resultados obtenidos por las filiales integrantes del Grupo Telefónica Latinoamérica en moneda local se pueden considerar satisfactorios (destacando los resultados publicados por Telesp con un crecimiento en ingresos y EBITDA del 26% y 20%, respectivamente) de tal forma que, sin los efectos de tipo de cambio el EBITDA del Grupo Telefónica Latinoamérica habría crecido un 6,3%.

Es importante destacar que las amortizaciones del fondo de comercio continúan condicionando los resultados contables del Grupo al presentar un incremento interanual del 122,5%, totalizando 645,7 millones de euros, como resultado de las adquisiciones realizadas durante el pasado ejercicio, afectando, principalmente, al Grupo Admira, Grupo Telefónica Data y Grupo Terra-Lycos. Sin embargo, es necesario señalar que se ha producido una ampliación en el período de amortización del fondo de comercio de Terra-Lycos durante el último trimestre, pasándose a amortizar en 10 años frente a los 5 a los que se estaba amortizando con anterioridad. Con esta extensión, se logra una mejor correlación con la realidad económica de los negocios adquiridos y el ritmo efectivo de maduración del negocio de Internet.

En lo que respecta a los intereses minoritarios, han continuado contribuyendo positivamente a los resultados del Grupo, aunque en menor medida que a junio de 2001 como consecuencia de la ralentización de las pérdidas de Terra-Lycos y de los mayores beneficios de TPI-Páginas Amarillas.

Es destacable, finalmente, la mayor calidad del resultado neto publicado como consecuencia de los menores resultados extraordinarios, derivado de las menores plusvalías por enajenación de cartera de valores por importe de 334,0 millones de euros, netos de sus correspondientes efectos fiscales.

En lo que respecta a la evolución del nivel de deuda neta del Grupo, es importante destacar la reducción experimentada durante el trimestre, al pasar de 31.244 millones de euros acumulados a junio de 2001 a 29.731 millones acumulados a septiembre. Esta reducción viene motivada, principalmente, por la apreciación del dólar respecto al euro y la generación de caja del Grupo, no reconociéndose ninguna desinversión en el período. Asimismo, es importante reseñar que, una vez finalizado el trimestre, el Grupo Telefónica se convirtió en la primera empresa del sector de telecomunicaciones europeo en acudir a los mercados de capitales tras los atentados terroristas del 11 de septiembre, a través de la emisión de eurobonos con vencimiento a tres y cinco años por un importe conjunto de 2.000 millones de euros con el objetivo principal de evitar riesgos de refinanciación durante el ejercicio 2002. Gracias al éxito obtenido en la colocación, que registró una significativa sobresuscripción, el Grupo Telefónica se convierte en la primera operadora europea en tener cubiertas todas sus necesidades de refinanciación para el próximo ejercicio.

Finalmente, la inversión material e inmaterial del Grupo alcanzó los 5.443,1 millones de euros, un 2,7% inferior a la registrada en igual período de 2000 y, por tanto, supone un cambio de tendencia respecto al crecimiento que venía registrando hasta junio de este ejercicio. Este descenso es producto, por un lado, de la reducción de la inversión en Telesp como resultado del cumplimiento de metas (mientras que en el mismo trimestre del ejercicio pasado la inversión había crecido significativamente) y de la depreciación del real, y por otro, del menor nivel de inversión acometida por Emergia (169 millones de euros acumulados a septiembre de 2001 frente a 652 millones de euros acumulados a septiembre de 2000). El comportamiento del volumen de inversión ejecutado hasta septiembre de 2001 permite avanzar en el objetivo previsto para final de ejercicio por el Grupo de reducción anual de la inversión en el entorno del 7%.

C). BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, conforme a lo previsto en la normativa contable en vigor.

* El número de personas empleados se corresponde con la situación de la plantilla al 30/09/2001.

TELEFÓNICA, S.A.

* En el mes de enero, Telefónica, S.A. adquirió el 100% de la sociedad Mediaways, GmbH. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

* En el mes de febrero, Telefónica, S.A. constituyó la sociedad filial al 100% Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A., incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

TELEFÓNICA PÚBLICIDAD E INFORMACIÓN

* La sociedad Goodman Business Press, S.A., adquirida en el 2º semestre del ejercicio 2000 e incorporada a los estados financieros por su coste de adquisición, se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica en el presente ejercicio por el método de integración global.

* Como consecuencia de lo indicado en el párrafo anterior, también se incorporó al perímetro de consolidación en el presente ejercicio la sociedad filial al 100% de Goodman, Cernet, sociedad dedicada al diseño de páginas Web, incorporándose por el procedimiento de integración global.

* La sociedad Buildnet, S.A. participada en un 46,35% por Telefónica Publicidad e Información, S.A. y en un 51,24% por Goodman, pasó a consolidarse por el método de integración global en 2001 (en 2000 se integraba por el método de puesta en equivalencia).

GRUPO TERRA NETWORKS

Con el fin de lograr una mayor correlación con la realidad económica de los negocios adquiridos en el pasado y con el ritmo efectivo de maduración actual del sector en el que el Grupo Terra opera, los fondos de comercio han pasado a amortizarse en diez años.

* En este ejercicio Terra Networks, S.A. participó en la constitución de las siguientes sociedades:

- Azeler Automoción, S.A. con un capital inicial de 1.400 millones de pesetas, suscrito y desembolsado en un 50% por Terra Networks, S.A.. La sociedad se incorporó por su coste de adquisición en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

- Terra Networks Financial Services USA Llc., Terra Networks Maroc. y Terra Networks Caribe, constituidas al 100%. La primera de las sociedades se incorporó a los estados financieros de Grupo Telefónica por el método de integración global y las dos restantes por su coste de adquisición.

* En el mes de agosto, BBVA y Terra Lycos anuncian la materialización de la entrada de la compañía de Internet como accionista del banco online Uno-e, en el marco de la alianza estratégica. Terra Lycos ha adquirido el 49% del capital de Uno-e, mientras que BBVA, promotor inicial del proyecto, mantiene la titularidad del 51% restante del capital. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

GRUPO TELEFÓNICA INTERNACIONAL

* Telefónica Internacional, S.A. ha vendido el 35,86% del capital que poseía en la sociedad argentina Cablevisión, S.A., obteniendo unas plusvalías de 42.561 millones de pesetas (255,8 millones de euros). La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

GRUPO TELEFÓNICA MEDIA

* En el mes de enero, el Grupo Endemol ha adquirido el 50% restante de Endemol France. Con esta adquisición el Grupo Endemol pasa a ser accionista único de dicha sociedad. La sociedad se incorporó a los estados financieros del Grupo por el método de integración global.

* En el mes de septiembre, Telefónica Media, S.A. ha adquirido el 47,5% de la sociedad Tick Tack Ticket, S.A., operación que ha generado para el Grupo Telefónica un fondo de comercio de consolidación de 690 millones de pesetas (4,15 millones de euros). La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación por el método de puesta en equivalencia.

GRUPO TELEFÓNICA DATACORP

* La sociedad española Telefónica Data Caribe, S.A., filial al 100% de Telefónica DataCorp, S.A. ha participado con el 50% en la constitución de la sociedad Telefónica Data Cuba, desembolsando en la operación 18 millones de pesetas (106,59 miles de euros). La sociedad se incorporó a los estados financieros del Grupo Telefónica por su coste de adquisición.

GRUPO TELEFÓNICA DE ESPAÑA

* En el mes de marzo se ha procedido a la venta de la totalidad de las acciones de Telefónica Sistemas de Información Geográfica, S.A., sociedad participada al 100% por Telefónica de España, S.A.U., a la sociedad T. Sistemas de Información Geográfica, S.A., por un importe de 230 millones de pesetas (1,38 millones de euros), generándose un beneficio en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica de 836 millones de pesetas (5,02 millones de euros). La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación del Grupo.

GRUPO TELEFÓNICA MÓVILES

* La sociedad española Movipay International, S.A., constituida en Diciembre 2000 y participada por Telefónica Móviles en un 50% se reflejó en los estados financieros del Grupo

Telefónica Móviles en el ejercicio 2000 por su coste de adquisición y pasó a consolidarse por el método de puesta en equivalencia en el presente ejercicio.

* En el mes de junio Telefónica, S.A. amplió su capital social en 122.560.575 acciones, conforme se señala en el punto 4 del apartado E) "Hechos significativos" y, en contrapartida, recibió como aportación no dineraria el 100% de las siguientes sociedades: Corporación Integral de Comunicación, S.A. de C.V.; Grupo Corporativo del Norte, S.A.; Telefonía Celular del Norte S.A. de C.V.; Celular de Telefonía, S.A. de C.V.; Baja Celular Mejicana, S.A. de C.V.; Baja Celular Servicios Compartidos, S.A. de C.V. y Tamcel, S.A. de C.V, así como el 90% de las sociedades siguientes: Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.; Moviservicios, S.A. de C.V. y Movicelular, S.A. de C.V.. Posteriormente, con fecha 5 de julio de 2001 Telefónica Móviles, S.A. ejecutó la ampliación de capital con aportación no dineraria aprobada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de 30 de octubre de 2000 mediante la emisión de 203.360.346 acciones suscritas por Telefónica, S.A. y desembolsadas mediante la aportación de las acciones de las sociedades mexicanas antes señaladas. Todas estas sociedades se han incorporado a los estados financieros del Grupo por el método de integración global. Comunicaciones a CNMV: 18/6/2001y 5/7/2001

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (B-3 bis)

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO	
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X	
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X	
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X	
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X	
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X	
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X	
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X	
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X	
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310		X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320		X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X	
14. Otros hechos significativos	3340	X	

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

* La Junta General de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2000 aprobó la realización de dos aumentos de capital social mediante la emisión de acciones totalmente liberadas, con cargo a reservas de libre disposición, para asignar gratuitamente a los accionistas, a razón de una acción nueva por cada cincuenta acciones antiguas.

La primera de estas ampliaciones se llevó a cabo a lo largo del mes de enero de 2001, iniciándose la cotización de las nuevas acciones en las Bolsas españolas el 2 de febrero de 2001. La segunda de estas ampliaciones se desarrolló a lo largo del mes de marzo de 2001 y las nuevas acciones entraron en las Bolsas españolas con fecha 9 de abril de 2001.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Punto 1

* Con fecha 5 de julio de 2001 Telefónica Móviles, S.A. ejecutó la ampliación de capital con aportación no dineraria aprobada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de 30 de octubre de 2000 mediante la emisión de 203.360.346 acciones suscritas por Telefónica, S.A. y desembolsadas mediante la aportación de las acciones de las sociedades mexicanas del Grupo Motorola. La participación de Telefónica, S.A. en Telefónica Móviles alcanza el 92,996%. Comunicación a CNMV: 5/7/2001

Punto 2

* Con fecha 27 de agosto de 2001 Telefónica comunicó a la CNMV que era poseedora de 48.351.513 acciones propias, un 1,035% de su capital social. Adicionalmente, la Sociedad tiene 19.136.307 acciones propias pendientes de entrega en canje al Grupo Iberdrola, una vez obtenidas las preceptivas aprobaciones de las autoridades brasileñas competentes. Dichas acciones, transmitidas bajo dicha condición suspensiva, constituyen la contraprestación de la operación de adquisición de las participaciones accionariales del Grupo Iberdrola en determinadas operadoras telefónicas brasileñas, comunicada a la CNMV con fecha 9/4/2001, y que se encuentran asignadas a tal finalidad. A esta operación se hace referencia en el punto 13 de este mismo apartado

Punto 3

* El 16 de Enero, Telefónica Data México (antes Optel) amplía el capital en 16.992.251 acciones, siendo totalmente adquiridas por Telefónica Data Holding. El 6 de marzo amplía capital por 16.743.904, adquiriendo Telefónica Data Holding 5.228.385 acciones y T. Datacorp 11.515.519 acciones. Después de estas ampliaciones el capital de Telefónica Data México es de 241.738.667,8 pesos mexicanos y la participación en la Sociedad queda:

T. Data Holding Mexico el 52,0408%
T. Data Holding el 20,41%
T. Datacorp el 18,37%

* En el mes de junio, la sociedad Atento Chile, S.A. amplió su capital en 3.338.287 acciones, de 1.000 pesos cada una, ampliación suscrita en su integridad por la sociedad chilena Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (CTC), sociedad participada indirectamente por el Grupo Telefónica en un 43,643%. Tras esta operación, el Grupo Atento disminuye su participación en la sociedad Atento Chile del 99,99% hasta el 70% aproximadamente, mientras que la sociedad CTC pasa a poseer el 29,99%

* BBVA y Terra Lycos anuncian la materialización de la entrada de la compañía de Internet como accionista del banco online Uno-e. Terra Lycos ha adquirido el 49% del capital de Uno-e, mientras que BBVA, promotor inicial del proyecto, mantiene la titularidad del 51% restante del capital. Comunicación a CNMV: 02/08/01

* Telefónica Internacional, S.A. ha adquirido el 10% adicional del capital de Telefónica Perú Holding, S.A., operación que ha generado un fondo de comercio de consolidación de 7.699.000 de pesetas (46,27 millones de euros). Con esta adquisición Telefónica Internacional pasa a ser accionista único de la citada sociedad, que continúa incorporándose a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

* A lo largo del presente ejercicio, Telefónica Internacional ha ejecutado una opción de compra de acciones al BBVA, por la tenencia accionarial en la sociedad Sao Paulo Telecomunicações Holding, S.A. (SPT), sociedad tenedora de acciones de Telesp Participações S.A.. Esta operación ha supuesto incrementar la participación en el capital de SPT Holding en un 0,5292%, desembolsando en la operación 13.328 millones de pesetas (80,10 millones de

euros). La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Punto 4

Ampliaciones de capital aprobadas por la Junta General de Accionistas del 7/4/00 ejecutadas en el 1º semestre de 2001:

* El Consejo de Administración de la Sociedad, en sus reuniones celebradas el 16 y 29 de noviembre y 20 de diciembre de 2000 acordó la realización de la primera de las dos ampliaciones con cargo a reservas de libre disposición mediante la emisión y puesta en circulación de 86.814.214 acciones de un (1) euro de valor nominal cada una. El 25 de enero de 2001 se otorgó la escritura de la ampliación, y con fecha 2 de febrero de 2001 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las Bolsas Españolas.

* El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 24 de enero de 2001 acordó la realización de la segunda ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición, mediante la emisión y puesta en circulación de 89.203.045 acciones de un (1) euro de valor nominal cada una. El 30/3/01 se otorgó la escritura de la ampliación, y las nuevas acciones se admitieron a negociación en Bolsas españolas el 9/4/01

* Con fecha 14 de febrero de 2001 se procedió a la ejecución del aumento de capital en la cantidad de 1.123.072 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.123.072 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 4 euros por acción, desembolsada íntegramente, con aportación dineraria por los empleados de diversas empresas del Grupo Telefónica participantes en el Plan de "stock options" denominado Programa TIES. El 14 de febrero de 2001 se otorgó la escritura de la ampliación, y con fecha 19 de febrero de 2001 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las Bolsas Españolas.

* Con fecha 20/2/01 se procedió a la ejecución del aumento de capital en la cantidad de 31.504.244 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 31.504.244 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 4 euros por acción desembolsada íntegramente, mediante aportación dineraria por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) cada una de ellas por mitad , como entidades agentes del Programa TIES y a fin de dar cobertura a las opciones que se entreguen en virtud del Programa. El 20 de febrero de 2001 se otorgó la escritura de la ampliación y las nuevas acciones se admitieron a cotización en bolsas españolas con fecha 1 de marzo de 2001

*La Junta General de Accionistas de 15 de junio de 2001 aprobó ampliar el capital para canjear por acciones de diversas sociedades mejicanas, propiedad del Grupo Motorola. El 18 de junio de 2001 se ejecutó la ampliación emitiendo 122.560.575 nuevas acciones de un (1) euro de valor nominal cada una, emitidas con una prima de emisión de 4,5 euros por acción. El 18 de junio de 2001 se otorgó la escritura de la ampliación y las nuevas acciones se admitieron a negociación en bolsas españolas con fecha 25 de junio de 2001.

Como consecuencia de todo ello, el capital social de la Compañía ha quedado cifrado en 4.671.915.885 Euros, representado por igual número de acciones de una única serie, de un euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas.

Punto 5

Amortización de Obligaciones de Telefónica, S.A. del 01-01-01 al 30-09- 01:

Emisión: 21/03/00

Código ISIN: ES-0278430972

Nominal Amortizado: 100 Mo. Euros

Tipo de interés: 4,02%
Fecha de Amortización: 21/03/01
Valor Amortización: 100,00%
Fecha Rgto. en CNMV: 16/03/00

Emisión:16/04/91A
Código ISIN: ES-0278430774
Nominal Amortizado: 10.000 Mo. Ptas
Tipo de interés: 13,5%
Fecha de amortización: 17/04/01
Valor Amortización: 100,00%
Fecha Rgto. en CNMV.: 02/04/91

Emisión:16/04/91B
Código ISIN: ES-0278430782
Nominal Amortizado: 20.000 Mo. Ptas
Tipo de interés: Cupón 0
Fecha de amortización: 17/04/01
Valor Amortización: 360.0%
Fecha Rgto. en CNMV.: 02/04/91

Emisión: 18/09/91D
Código ISIN: ES-0278430824
Nominal Amortizado: 202.991,24 Miles Euros
Tipo de interés: 10,25%
Fecha de Amortización: 18/09/01
Valor Amortización: 265,54%
Fecha Rgto. en CNMV: 28/08/91

PAGARÉS: Detalle Emisiones/Amortizaciones período 01/01/01 - 30/09/01

Emisiones:	
Pagarés seriados	626.305 Mo.pts
Pagarés a medida	546.000 Mo. pts
Pagarés Puntuales	126.285,7 Mo. pts
TOTAL	1.298.590,7 Mo. pts

Amortizaciones:	
Pagarés seriados:	559.165 Mo.pts
Pagarés a medida:	241.000 Mo. pts
Pagarés Puntuales l/p:	77.385,6 Mo.pts
TOTAL	877.550,6 Mo. pts

SALDO VIVO:	
Pagarés seriados:	769.905 Mo.pts
Pagarés a medida:	608.000 Mo. pts
Pagarés Puntuales:	247.287 Mo. pts

Punto 6

* La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2001 acordó, por un lado, reelegir por un nuevo período de cinco años a los Consejeros D. Isidro Fainé Casas, D. Jose Javier Echenique Landiribar y D. Antonio Massanell Lavilla, y por otro, ratificar los nombramientos por cooptación acordados en su momento por el Consejo de Administración, designando Administradores por un plazo de cinco años a D. Fernando Abril- Martorell Hernández, D. Luis Lada Díaz, D. Luis Fernando Furlán, D. Mario Eduardo Vázquez, D. Antonio Alonso Ureba, D. Carlos Colomer Casellas y D. Alfonso Ferrari Herrero.Comunicación a CNMV: 15-6-2001

* Por otro lado, el Consejo de Administración aprobó en fecha 28/3/01, la designación del Consejero D. Antonio Alonso Ureba como Secretario del Consejo. Comunicación a CNMV:28-3-2001

* El Consejo de Administración de la sociedad ha aprobado el nombramiento del Consejero D. Alfonso Ferrari Herrero como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del propio Consejo. Comunicación a la CNMV: 31-5-2001

* Por último, el Consejo de Administración aprobó, en fecha 30 de mayo de 2001, el nombramiento de D. Joaquín de Fuentes Bardají como Vicesecretario, no Consejero, del Consejo de Administración.

Punto 7

Nueva redacción dada al apartado 1 del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Compañía, como consecuencia de las Ampliaciones de capital descritas en el anterior punto 4. El capital social de la Compañía quedó cifrado en 4.671.915.885 euros, representado por igual número de acciones de una única serie, de un euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas.

Punto 8

* En el mes de junio de 2001 Telefónica Móviles, S.A. en su calidad de accionista único de Telefónica Móviles España, S.A. y Telefónica Móviles Intercontinental, S.A. acordó la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera sobre la base de los balances cerrados a fecha 31/12/2000. Comunicación a CNMV: 9-8-2001

Punto 9

* ORDEN de 30 de enero de 2001 por la que se dispone la publicación del Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, por el que se autoriza a "Telefónica de España, S.A.U." a establecer precios diferentes en las llamadas que abonados de su red pública telefónica fija realizan a los abonados de redes nacionales de telefonía móvil automática incluidos los de comunicaciones móviles personales (llamadas de fijo a móvil) en función de los precios de interconexión por la terminación de dichas llamadas en las distintas redes de telefonía móvil automática.

* ORDEN de 26 de febrero de 2001 que dispone la publicación del acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por el que se aprueba la modificación de los planes de descuento de Telefónica de España afectados por la variación tarifaria de llamadas provinciales e interprovinciales.

* ORDEN de 10 de mayo de 2001 por la que se dispone la publicación del acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos que establece un nuevo marco regulatorio de precios para los servicios prestados por Telefónica de España.

* El 2 de agosto de 2001 la Comisión Delegada para Asuntos Económicos acordó aprobar las tarifas para nuevos servicios ADSL minoristas de Telefónica de España y la CMT estimó parcialmente el recurso interpuesto por Telefónica de España sobre las medidas cautelares en relación con la prestación de servicios mayoristas ADSL ofrecidos a otros operadores.

* La CMT aprobó el 9 de agosto las modificaciones de la Oferta de Interconexión de Referencia para el año 2001 que incluía una reducción de los precios de interconexión de Telefónica de España y la introducción de la interconexión por capacidad.

* Resolución de la CMT de 19 de junio de 2001, por la que se desestima la compensación a Telefónica de España del coste neto del Servicio Universal correspondiente a los años 1999 y diciembre 1998.

* Resolución de la SETSI de 26 de julio por la que se prorroga el plazo para la iniciación de la prestación del servicio UMTS.

* El 19 de septiembre el Tribunal Supremo confirmó la sentencia de los tribunales de Colonia, por la cual se declaraba la nulidad del régimen de tasas de licencias establecido en Alemania por no ajustarse a las disposiciones de la Directiva 97/33. Se espera una reducción generalizada en las tasas impuestas en estas licencias lo que beneficia a la empresa participada por Telefónica Móviles, Grupo 3G.

* Argentina: Por Decreto del Poder Ejecutivo (764/2000), a partir del 1-1-2001 todos los operadores de telecomunicaciones (fijos y móviles) están obligados a contribuir al Fondo del Servicio Universal con el 1% de los ingresos totales devengados por la prestación de servicios de telecomunicación, netos de impuestos y demás tasas que los graven.

*Perú: Mediante una resolución de OSIPTEL aprobada en el mes de febrero, se modificaron los cargos de terminación en las redes del servicio de telefonía móvil, del servicio de trunking y del servicio PCS, aumentando de US\$0,1860 por minuto de tráfico eficaz (facturado por segundo) a US\$0,2053. Este incremento supone un impacto positivo en las cuentas de resultados de Telefónica Móvil del Perú.

* Alemania: En el mes de junio, el regulador alemán RegTP aprobó la compartición de infraestructuras para el desarrollo de redes de UMTS entre operadores con licencias de telefonía móvil de tercera generación. Esta medida posibilita que estos operadores logren significativos ahorros en las inversiones y gastos de red previstos para los próximos años, así como acelerar el despliegue de las redes de UMTS.

Punto 10

* Procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Telefónica, S.A." en su reunión de 4 de febrero de 2000.

La citada impugnación ha sido formulada por un accionista titular de 300 acciones y se basa en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante, en la presunta vulneración de las normas reguladoras de la celebración de la Junta y en la presunta vulneración del régimen de la exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliación de capital.

La Compañía manifiesta su convencimiento de que el aludido procedimiento judicial va a ser resuelto de forma totalmente satisfactoria para la misma y, por otra parte, hace constar que, al no existir resolución judicial alguna al respecto, la demanda de impugnación interpuesta no ha supuesto en modo alguno la suspensión de la ejecución de los acuerdos sociales aprobados por la Junta General de Accionistas, que son objeto de dicha impugnación. Comunicación CNMV: 29/05/00

* Demanda interpuesta por la sociedad "International Discount Telecommunications Corporation" (IDT) contra "Telefónica, S.A.", "Terra Networks S.A.", "Terra Networks USA Inc" y "Lycos Inc".

La citada demanda se basa en el presunto incumplimiento del Contrato de "joint venture" suscrito con Terra en octubre de 1999, en el presunto incumplimiento de las obligaciones dimanantes del Contrato de Terminación, en el presunto fraude y violación de las reglas que rigen la emisión de títulos valores (Federal Securities Exchange Act), y en la presunta ocultación fraudulenta de información.

Con posterioridad a la interposición de la demanda, IDT ha formulado modificación de la misma en el sentido de suprimir de ésta toda referencia explícita a una reclamación por daños de cuantía determinada, por resultar contraria a la regulación normativa aplicable a la propia reclamación. Ello, sin perjuicio de que a lo largo del proceso, en su caso, la reclamación de daños pueda concretarse y cuantificarse.

La Compañía manifiesta su convencimiento de que el resultado del litigio a que ha dado lugar dicha demanda no ha de ser desfavorable para Telefónica ni para Terra, o de serlo se considera que el impacto económico- financiero no deberá ser significativo.

* Procedimiento arbitral ante la "American Arbitration Association" (AAA) iniciado por la sociedad "International Discount Telecommunications Corporation" (IDT) contra "Telefónica Internacional, S.A."

La demanda se basa en el presunto incumplimiento del "Memorandum of Understanding" o "Carta de Intenciones" suscrito con Telefónica Internacional el 11 de agosto de 1999.

La Compañía manifiesta su convencimiento de que el resultado del procedimiento arbitral, que se encuentra en una fase preliminar, no ha de ser desfavorable para Telefónica Internacional, o de serlo se considera que el impacto económico- financiero no deberá ser significativo.

*Procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de "Telefónica, S.A." en su reunión de 15 de junio de 2001.

La citada impugnación ha sido formulada por un accionista titular de 312 acciones, y se basa en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante, en la presunta vulneración de las normas reguladoras de la celebración de la Junta y en la presunta vulneración del régimen de la exclusión de derecho de suscripción preferente en ampliación de capital.

La Compañía manifiesta su convencimiento de que el aludido procedimiento judicial va a ser resuelto de forma totalmente satisfactoria para la misma y, por otra parte, hace constar que, al no existir resolución judicial alguna al respecto, la demanda de impugnación interpuesta no ha supuesto en modo alguno la suspensión de la ejecución de los acuerdos sociales aprobados por la Junta General de Accionistas, que son objeto de dicha impugnación. Comunicación CNMV: 05/10/01

Punto 13

* Telefónica y Portugal Telecom alcanzaron con fecha 24/01/2001 un acuerdo por el que ambas compañías se comprometen a aportar, a una sociedad de nueva creación, filial de Telefónica Móviles y de Portugal Telecom Movais, la totalidad de los activos de telefonía móvil que ambos grupos tienen o puedan tener en Brasil, que serán gestionados de manera conjunta en el seno de la citada sociedad. Comunicación CNMV. 24/01/01

* Telefónica Móviles, S.A. y Suez Lyonnaise des Eaux decidieron con fecha 24/01/2001 no presentar oferta al concurso de licencias UMTS en Francia. Comunicación CNMV. 24/01/01

* El Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A. con fecha 27 de febrero de 2001, acordó formular una oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta") dirigida a la adquisición de acciones representativas de hasta la totalidad del capital social de la sociedad de nacionalidad brasileña CELULAR CRT Participações, S.A. ("CELULAR CRT"), titular de la totalidad del capital social de la operadora CELULAR CRT S.A. Los excepcionales acontecimientos acaecidos en los mercados de capitales motivaron la cancelación por parte de Telefónica Móviles, S.A. de la Oferta Pública de Adquisición de las acciones de la citada sociedad. Comunicaciones a CNMV. 27/02/2000, 18/5/2001 y 14/9/2001

* Telefónica, S.A. e Iberdrola, S.A. han suscrito un acuerdo, en virtud del cual Telefónica, S.A. adquirirá la totalidad de las participaciones accionariales que el grupo Iberdrola ostenta en las

operadoras de telecomunicaciones brasileñas en las que ambos grupos son accionistas. Comunicaciones CNMV 09/04/2001 y 12/09/2001.

* Telefónica y BBVA ponen en marcha tres iniciativas en el marco de su alianza estratégica:

- Terra toma el 49% del capital de Uno-e
- BBVA aporta sus negocios nacionales e internacionales de "Call center" a Atento, a cambio del 9% de esta filial del Grupo Telefónica.
- El Grupo Telefónica, a través de Telefónica Media, entra en BBVA Ticket con el 47,5% del capital.

Comunicaciones a la CNMV: 23/04/01 y 2/8/2001

* Telefónica Móviles S.A., BBVA, BSCH, Airtel y Amena firmaron un acuerdo para el desarrollo conjunto de los proyectos de medios de pago que hasta la fecha venían desarrollando de forma separada. Comunicación a la CNMV: 31/5/2001

* Con fecha 12/6/2001 el Grupo Telefónica en Brasil firma una alianza estratégica en el mercado de datos corporativos con el Banco brasileño Itau. Comunicación a la CNMV: 12/6/2001

*Telefónica de España, S.A.U., TPI Páginas Amarillas, BBVA E-Commerce, Repsol YPF e Iberia constituyen una plataforma de comercio electrónico entre empresas. Comunicación a CNMV:10/7/01

* Group 3G, filial alemana de Telefónica Móviles alcanza un acuerdo de interconexión UMTS con Deutsche Telekom AG . Por su parte IPSE 2000 operadora italiana participada por Telefónica Móviles alcanza un acuerdo de interconexión con Telecom Italia S.p.A. Comunicaciones a la CNMV: 18/7/2001 y 25/7/2001

Punto 14

*Como parte del plan de reorganización de las actividades del Grupo Telefónica por líneas de negocio, las sociedades Telefónica Móviles, S.A., Telefónica DataCorp, S.A. y Telefónica Internacional, S.A. han realizado a lo largo de los nueve primeros meses del presente ejercicio diversas ampliaciones de capital que suscribió Telefónica, S.A. En contraprestación, Telefónica S.A. entregó como aportación no dineraria las acciones que poseía directamente sobre el capital social de las sociedades Telefónica de Argentina, S.A., Telefónica del Perú, S.A.A. y Telecomunicações de Sao Paulo, S.A.(TELESP)

- Telefónica Móviles ha recibido acciones representativas del capital social de Telefónica de Argentina y de Telefónica del Perú que han supuesto el 97,93% de la sociedad argentina Telefónica Comunicaciones Personales, S.A., y el 97,06% de la sociedad peruana Telefónica Móviles Perú, S.A.A. sociedades resultantes del proceso de escisión de los negocios de móviles en Argentina y Perú.

- Telefónica DataCorp, ha recibido acciones representativas del capital social de Telefónica de Argentina y de Telefónica de Perú, que han supuesto el 97,92% de la sociedad argentina Advance, S.A. y el 93,22 % de la sociedad peruana Telefónica Data Perú, S.A.A., así como los activos y pasivos afectos al negocio de datos propiedad de Telefónica de Argentina y de Telefónica de Perú.

- Telefónica Internacional, S.A. ha recibido acciones representativas del capital social de Telefónica de Argentina y de Telefónica del Perú determinadas en función del valor de los activos y pasivos de telefonía fija y complementarias propiedad de Telefónica de Argentina y de Telefónica del Perú.

- Telefónica Internacional, S.A. ha recibido 306.211.253.813 acciones representativas del 61,96% del capital social de la sociedad brasileña TELESP

Estas aportaciones, no han modificado el perímetro de consolidación respecto a los nueve primeros meses del ejercicio anterior.

* La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2001 aprobó todas las propuestas del orden del día. Comunicaciones a la CNMV: 23/5/2001 y 15/6/2001

* El 29 de junio Telefónica Móvil Chile fue calificada en el concurso público para otorgar tres concesiones de 10MHz en la banda de 1900 MHz.

* Ampliación del Programa retributivo referenciado al valor de cotización de las acciones con el objeto de que se incorporaran al mismo aquellos empleados de las empresas que han pasado a formar parte del Grupo con posterioridad a la fecha de implantación del citado programa. Comunicación a CNMV: 05/09/01

HECHOS POSTERIORES:

* Telefónica Holding de Argentina, S.A. comunica que ha realizado una oferta de compra por la totalidad de sus Obligaciones Negociables Serie A, que vencen en el 2002 y devengan un interés anual del 8,5%, y sus Obligaciones Negociables Serie B, que vencen en el 2007 y devengan un interés del 9,75%. El precio será el 100% del capital de estas obligaciones. Comunicación a CNMV: 16/10/01

* El Consejo de Administración de Telefónica Europe, B.V. , filial 100% de Telefónica, S.A., en su reunión del día 23/10/01 acordó realizar una emisión de obligaciones simples no convertibles. El importe nominal de la emisión asciende a un total de 2.000 millones de euros y estaba destinada a inversores institucionales europeos. Comunicación a CNMV: 25/10/01

* Telefónica ha decidido incorporar a su filial Inmobiliaria Telefónica S.L.U. la totalidad de los activos inmobiliarios de todas las empresas del grupo para avanzar en el proceso de reestructuración societaria consistente en la creación de distintas sociedades matrices para cada área de actividad. Comunicación CNMV: 01/11/01

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

(GENERAL)

-Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

-Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

-Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

-Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

-. Definiciones:

(1) El importe Neto de la Cifra de Negocios comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.